

¿PUEDE UNA PERSONA SER BAUTIZADA, ROCIADA O DERRAMADA EN AGUA?

En Mateo 3:6, leemos: “y eran bautizados por él en el Jordán, confesando sus pecados”. Las palabras “eran bautizados” son de tomarse en cuenta. ¿Quiénes eran bautizados en el Jordán? Las personas, luego, de ahí entendemos que en la acción de bautizar, el candidato al bautismo es quien recibe dicha acción, pero, ¿sucede lo mismo en las acciones de “rociar” o “derramar” agua? Nótese que en tales “bautismos”, es el agua la que recibe la acción del bautista, y no el candidato al bautismo. El texto de Mateo enseña que es el candidato al bautismo quien recibe la acción del bautista y no el agua. Pero en la acción del “bautismo” sectario, es el agua la que es “derramada” o “rociada” sobre una persona, ¿nota usted que tales acciones son contrarias a lo que enseña la Biblia?

¿Puede una persona ser bautizada, es decir, sumergida en agua? Sí, pero, ¿puede una persona ser “rociada” o “derramada” en agua? No. Para que una persona fuera “rociada” en el agua, tendría que ser convertida en polvo, y para ser derramada en agua, tendría que ser convertida en algún líquido. No así para ser “sumergida”, ya que, según lo enseña Mateo, los que obedecen la predicación deben ser

“sumergidos” en agua, es decir, bautizados.

Si a usted le derramaron, o le rociaron agua sobre su cabeza, y le dijeron que con eso ya era “bautizada”, sencillamente le mintieron. Le invitamos a meditar profundamente en esta verdad bíblica, para que obedezca la Palabra de Dios, siendo sumergida en agua para el perdón de sus pecados (Hechos 2:38), y no a la doctrina de los hombres, la cual es evidentemente contraria a la Palabra de Dios (2 Juan :9).

Entonces, ¿puede una persona ser sumergida en agua? Sí, pero, ¿puede una persona ser rociada, o derramada en agua? La Biblia enseña que no. ¿Fue usted rociado o sumergido?...

Lorenzo Luévano Salas

Lorenzo Luévano Salas
Apartado Postal 463, San Luis Potosí, S.L.P.
78000, México
Diciembre, 2005
www.vrg.us/Luevano